



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 04-2024

MIERCOLES, 27 DE MARZO DE 2024.

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 27 días del mes de marzo del 2024, siendo las 15H00 horas se reúnen en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan de Pózul, se reúnen los miembros de la Junta parroquial, con el objeto de llevar a efecto la sesión legalmente convocada con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura y aprobación del Acta anterior
5. Evaluación del PD y OT del periodo 2019 - 2023
6. Clausura de la sesión.

1. Constatación del Quórum.

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta, Ing. Luis Vera, vicepresidente, el Lic. Cesar Maza, primer vocal y la Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal, no se encuentra presente el Sr. Marco Maza Segundo Vocal.

Con la presencia del ochenta por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario procede a dar lectura al orden del día, el que consta de la siguiente manera.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura y aprobación del Acta anterior
5. Evaluación del PD y OT del periodo 2019 - 2023



6. Clausura de la sesión.

La presidenta saluda a todos los presentes y manifiesta una vez escuchado el orden del día, pone a consideración de los compañeros vocales presentes.

Por una unanimidad se aprueba el orden del día.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.

La Lcda. Mercedes Camacho, saluda a todos los compañeros vocales del GAD, técnicos y a los profesionales que son los encargados de realizar el PD y OT de San Juan de Pózul para el periodo 2023 – 2027 y luego de esto deja instalada la sesión para el presente día.

4. Lectura y aprobación del Acta anterior

La Lic. María presidenta pregunta a los señores vocales si se da lectura a las actas anteriores o se deja para otro día y se procede a revisar lo que es lo del PD y OT; los señores vocales de común acuerdo deciden dejar la lectura y aprobación de las actas para otro día.

5. Evaluación Evaluación del PD y OT del periodo 2019 - 2023

Lic. María indica, compañeros como el tema esta para realizar la evaluación del PD y OT del periodo 2019 – 2023 y revisar que es lo que se cumplió y no se cumplió que es lo que podemos retomar y que es lo que no podemos retomar para poder plasmarlo en este 2023 – 2027 por lo tanto se empiece la revisión.

Toma la palabra la Ing. Xiomara Encalada quien saluda a los presentes por el espacio permitido, indica la presente reunión es para ir analizando cada componente básico del periodo anterior y aquí tenemos cinco componentes los mismos que vamos a analizar.

Se inicia analizando el componente Biofísico, en donde se concluyó que no se cumplió con la implementación del vivero agroforestal, la reforestación se cumplió a medias, y disponer de 6.000 especies forestales y frutales para incentivar a los productores y se continúe.

En el componente sociocultural no se cumplió con la meta de adecuar tres sitios de promoción turística, se cumplió con los eventos culturales y de promoción cultural, se fortalecimiento del Infocentro se cumplió, en lo social los proyectos se cumplieron a medias.



En el componente económico productivo no se cumplió con la realización de talleres a los productores agrícolas; se cumplió con el incentivos a 100 productores para la producción orgánica y no se cumplió con incentivar a 15 ganaderos en tecnología, en producción inteligente.

Y así se analizó el PD y OT del periodo 2019 – 2023 entre los técnicos responsables de la elaboración del PD y OT del 2023 – 2027 y los señores vocales del Gobierno Parroquial de San Juan de Pózul.

6. Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia a cada uno de los presente y trabajar de manera activa para sacar los mejores resultados en este trabajo que estamos realizando para el periodo 2023 – 2027 y esperamos plasmar las mejores ideas y también recalcar de llegar a cada una de las comunidades con los pedidos que hagan, gracias compañeros por haber asistido y que clausurada la presente sesión, siendo las 15H37 del día 27 de Marzo del año 2024.

Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:

Lcda. María Mercedes Camacho Acaro

PRESIDENTE


Ing. Luis Henry Vera Arizaga

VICEPRESIDENTE


Lic. César Daniel Maza Piedra

PRIMER VOCAL

Sr. Marco Maza Arévalo

SEGUNDO VOCAL


Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas

TERCER VOCAL



Lo certifico. –

Ec. Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO